



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día veinte de abril de 2021, en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, ubicada en la calle Pez Lucio No. 10526, Col. Puerto de Anapra, Código Postal 32017, se reunieron los servidores públicos que suscriben el presente documento, a efecto de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Tecnológica Paso del Norte** en lo elusivo **EL COMITÉ**; mediante invitación de fecha veinte de abril del año en curso conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida.**
2. **Declaración del Quórum Legal e inicio de la Sesión.**
3. **Aprobación del Orden del Día.**
4. **Revisión y seguimiento al Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética.**
5. **Aprobación del Calendario de Sesiones.**
6. **Aprobación del Calendario de Capacitaciones para las y los Servidores públicos de la Universidad Tecnológica Paso del Norte para el año 2021.**
7. **Revisión y aprobación del material de apoyo para la "Sensibilización del Código de Conducta".**
8. **Asuntos generales.**
9. **Acuerdos.**
10. **Clausura de la Sesión.**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- BIENVENIDA.

El licenciado Irving Luis Vázquez Hernández, Presidente del Comité de Ética de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, de la más formal bienvenida a todas y todos los integrantes del Comité.

II.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

Acto seguido el C. P. José Antonio Segura Carrillo, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética de la Universidad Tecnológica Paso del Norte procede a levantar la lista de asistencia, en consecuencia se verifica que se encontraban presentes cuatro, de los cinco integrantes del Comité;

- **Lic. Irving Luis Vázquez Hernández**, Presidente del Comité de Ética de la Universidad Tecnológica Paso del Norte.
- **Ing. Ana Lorena Chávez Montelongo**, Segundo vocal.
- **Lcda. Mercedes Escobedo Chairez**, Tercer Vocal.

Seguidamente, se declaró exitosamente la existencia del Quórum para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, para validar los acuerdos que durante ella se tomen por lo que se continúa con el desahogo del orden del día.



III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Asimismo, el Secretario Ejecutivo procedió dar lectura del Orden del día, aprobado por los miembros del Comité por **unanimidad de votos**.

IV.- REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

Para dar seguimiento al Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética, la Lcda. Mercedes Escobedo Chairez, hace una revisión, junto con los demás miembros del Comité, de las acciones completadas a cabalidad de lo planteado en el PATCE, quedando asentado que se ha cumplido con los siguientes puntos:

- I. Formulación del Código de Conducta de la Universidad Tecnológica Paso del Norte.
- II. Definición del Calendario de Capacitaciones para las y los Servidores Públicos de la Universidad, quedando pendiente su aprobación y publicación en la Página Web de la Universidad.
- III. Publicación del Código de Conducta en la Página Web de la Universidad.
- IV. Establecimiento del Calendario de Sesiones Ordinarias, quedando pendiente su aprobación.
- V. Firma de la carta de confidencialidad, quedando pendientes las firmas del Mtro. Jesús Rodolfo Ortiz Díaz y la Ing. Ana Lorena Chávez Montelongo.

V.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES.

De conformidad con el Artículo 27 del ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, en donde se determina que el Comité celebrará por lo menos tres sesiones ordinarias e igualmente podrá celebrar sesiones extraordinarias en cualquier momento.

Y en este sentido se proponen las siguientes fechas para conformar el Calendario Oficial de Sesiones Ordinarias del Comité:

FECHA	SESIÓN
20 de abril de 2021	Primera Sesión
24 de agosto de 2021	Segunda Sesión.
25 de noviembre de 2021	Tercera Sesión.

No omito manifestar, que en caso de que la fecha de celebración de la respectiva sesión recaiga en día inhábil, se llevará a cabo al día siguiente y en la hora pactada a través de la convocatoria notificada por la Tercera Vocal, sin que medie aclaración.

El Presidente del Comité, somete a consideración y aprobación del Comité el Calendario de Sesiones para el año 2021, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



VI.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE CAPACITACIONES PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE PARA EL AÑO 2021

De conformidad con las actividades planteadas en el PATCE, y en cumplimiento con las funciones del Comité, mencionadas en el Artículo 26 del ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, se presentan las siguiente programación de capacitaciones para la conformación del Calendario de Capacitaciones para las y los Servidores Públicos de la Universidad Tecnológica Paso del Norte para el año 2021:

Table with 2 columns: FECHA and CAPACITACIÓN. Rows include dates from April to September 2021 and topics like 'Código de Conducta', 'Yo sé de género', 'Los Principios Constitucionales de los Derechos Humanos', and 'Convivencia Escolar'.

El Presidente del Comité somete a consideración y aprobación de los integrantes del Comité, el Calendario de Capacitaciones para las y los Servidores Públicos de la Universidad Tecnológica Paso del Norte para el año 2021, el cual es aprobado por los miembros por unanimidad de votos.

VII.- APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN PARA LA SENSIBILIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA.

Una vez aprobado el Calendario de Capacitación para las y los Servidores Públicos de la Universidad Tecnológica Paso del Norte para el año 2021, se procede a la revisión del material de apoyo para la Sensibilización del Código de Conducta, que será impartido por el Comité, como parte de las Capacitaciones programadas.

El Presidente del Comité, somete a consideración y aprobación del Comité el material de apoyo para la Sensibilización del Código de Conducta, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink with 'M.F.C.' written vertically next to it.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

VIII.- ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO.- El Presidente del Comité, tomando en consideración la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité para el año 2021 y Calendario de Capacitaciones de las y los Servidores Públicos de la Universidad Tecnológica Paso del Norte para el año 2021, instruye a la Tercer Vocal, proceda a realizar la solicitud de la publicación del mismo en la Página Web de la Universidad.

SEGUNDO.- El Presidente del Comité, tomando en consideración la aprobación del Calendario de Capacitaciones de las y los Servidores Públicos de la Universidad Tecnológica Paso del Norte para el año 2021, instruye a la Segunda Vocal, en coordinación con el Secretario Ejecutivo, realice las gestiones necesarias para promover los programas de capacitación y sensibilización en materias de ética pública, integridad y prevención de conflictos de interés, prevención de la discriminación, acoso y hostigamiento sexual y derechos humanos, acorde con lo previsto en el Artículo 26 del ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

TERCERO.- Se instruye a la Tercer Vocal, realizar las gestiones necesarias para generación del correo electrónico del Comité, para la recepción de solicitudes de orientación y como medio de comunicación entre las y los servidores públicos de la institución y el Comité.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido el Secretario Ejecutivo del Comité informa que se han agotado los temas del Orden del día, así como se han insertado en el cuerpo de la presente acta los Acuerdos, por lo que sólo corresponde la Clausura de la Sesión, por lo que le solicita al Presidente del Comité realice lo consecuente.

El Presidente del Comité, determina que no habiendo algún punto pendiente y siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, da por finalizados los trabajos correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de ética de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, correspondiente al ejercicio 2021.

Así mismo, instruye al Secretario Ejecutivo del Comité redactar la correspondiente acta de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII del ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, por lo que habiéndose leído este instrumento a los integrantes del Comité de Ética de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, rubrican y firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

M.P.C. [Handwritten signature]



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México", "2021, Año de las Culturas del Norte"

Calle Pez Lucio, No. 10526, colonia Puerto de ANAPRA, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chihuahua. Teléfono: 656 2570130 www.utpn.edu.mx







Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
**DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE.



Lic. Irving Luis Vázquez Hernández
Presidente del Comité de Ética



C.P. José Antonio Segura Carrillo
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética.



Lcda. Mercedes Escobedo Chairez
Tercer Vocal del Comité de Ética



Ing. Ana Lorena Chávez Montelongo
Segunda Vocal del Comité de Ética